

**CONVOCATORIA VINCULACIÓN COMO ESTIMULO A ESTUDIANTES Cód. 3192-2**  
**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN INV-ING-3192**

**1. TIPO DE VINCULACIÓN:** AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN DE PREGRADO

**2. PERFIL**

Estudiante de pregrado de Ingeniería en Multimedia, Mecatrónica o Industrial de la Universidad Militar Nueva Granada (UMNG), propositivo, con aptitudes para el trabajo en equipos multidisciplinares, con disposición para aprender continuamente, y particular interés en el área de investigación de interacción humano computador (HCI).

El estudiante desarrollará una pasantía de investigación por 6 meses, con una dedicación de 6 horas semanales, en el proyecto de investigación "Repertorios Digitales: representaciones computacionales de procesos y prácticas textiles en torno al conflicto y la paz, caso Sonsón, Antioquia".

Se le reconocerá como estímulo al estudiante, al final del semestre, el valor de 3 SMLV, según lo establecido en el Artículo Vigésimo de la Resolución 1811 de 2018.

**3. REQUISITOS DE MÍNIMOS EXIGIBLES**

1. El estudiante debe haber aprobado, al menos, el 50% de los créditos académicos de su programa.
2. Realizar una postulación escrita indicando el compromiso de trabajar en la línea de investigación de Interacción Humano Computador del grupo de Investigación GIM, en el proyecto de investigación "Repertorios Digitales: representaciones computacionales de procesos y prácticas textiles en torno al conflicto y la paz, caso Sonsón, Antioquia". Esta presentación debe estar avalada por la dirección del programa y la decanatura de la facultad del estudiante.
3. El postulante debe certificar un promedio general acumulado d 3.6 por primera vez, de acuerdo con la resolución 203 de 2020.
4. No encontrarse vinculado a otro proyecto de investigación en la UMNG.

**4. FORMACIÓN ACADÉMICA**

Título profesional:	No aplica		
PGA:		Fecha grado:	No aplica
Título Posgrado:	No aplica		
PGA:		Fecha grado:	No aplica

**5. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL (en caso de que aplique)**

Experiencia:	Competencias Comunes	Competencias comportamentales	
	1 a 3 años: _____	Orientación a resultados: <u>X</u>	Liderazgo para el cambio: _____
4 a 6 años: _____	Orientación al usuario y al ciudadano: <u>X</u>	Planeación: _____	Relaciones Públicas: <u>X</u>
7 a 9 años: _____	Transparencia: <u>X</u>	Toma de decisiones: <u>X</u>	Pensamiento Estratégico: _____
10 a más años: _____	Análisis Crítico: <u>X</u>	Resolución de problemas: <u>X</u>	Investigación: <u>X</u>
	Compromiso con la organización: <u>X</u>	Diligencia y trámite: <u>X</u>	Docencia: _____

**6. PLAN DE FORMACIÓN**

**Fechas**

Diseñar un taller participativo, a ser desarrollado colectivamente entre el equipo de investigación y el colectivo textil en Sonsón.	30 de mayo de 2020
Ejecutar el taller diseñado.	15 de julio de 2020
Diseñar estrategias de evaluación del taller propuesto	31 de julio de 2020
Sistematizar los resultados del taller	01 de agosto de 2020
Participar en la escritura de una ponencia sobre los resultados del taller.	01 de noviembre de 2020

<i>Elaborado</i>	<i>Revisado</i>	<i>Vo.Bo.</i>
Sec. Doris Sierra	P.E. Diana Caviedes	Martha Jeaneth Patiño, PhD. Vicerrectora de Investigaciones

7. PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA	
1. Publicación de la convocatoria	03 abril de 2020
2. Entrega de documentación - Ver Nota*	13 abril al 29 de abril de 2020
3. Verificación de la Documentación registrada	30 de abril de 2020
4. Publicación de resultados (admitido)	04 de mayo de 2020

8. DOCUMENTACIÓN (REQUISITOS DE ENTREGA FÍSICA)
<p>Hoja de vida del estudiante</p> <p>Certificado de promedio de notas de acuerdo con los requisitos mínimos establecidos, y que indique que el estudiante está activo.</p> <p>Carta de compromiso del estudiante, avalada por la dirección de programa y la decanatura, de acuerdo con el ítem 3 de esta convocatoria.</p> <p>Carta de motivación indicando las razones por las cuales considera que es adecuado para el perfil y que el proyecto debería contar con su participación.</p>

9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
REQUISITOS	CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN CUALITATIVA (Cumple/Rechazado)
DE HABILITACIÓN	<p><b>Documentos a presentar por el candidato:</b></p> <p>La postulación deberá contener TODOS los documentos exigidos en el numeral 8</p>	
	<p><b>Perfil del candidato:</b></p> <p>El candidato debe cumplir con el perfil requerido por la Universidad en la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.</p>	
	<p><b>Cumplimiento de los requisitos mínimos exigibles:</b></p> <p>El candidato debe cumplir con los requisitos mínimos exigibles. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.</p>	

10. CRITERIOS DE DESEMPATE
<p><b>Criterio 1: En caso de empate, se dará prioridad a quien tenga mayor promedio académico acumulado.</b></p>
<p><b>Criterio 2: Si el empate se mantiene, se realizará la selección de quien tenga mayor experiencia en investigación: Número de horas de vinculación a un semillero, número de artículos publicados, número de ponencias. 7</b></p>
<p>*Nota. La documentación se debe enviar en una carpeta comprimida al correo <a href="mailto:inginv.campus@unimilitar.edu.co">inginv.campus@unimilitar.edu.co</a>, con copia a <a href="mailto:laura.cortes@unimilitar.edu.co">laura.cortes@unimilitar.edu.co</a>, especificando en detalle la convocatoria a la que se está aplicando. Una vez pase el aislamiento, será necesario entregar la documentación en físico, en la oficina del Centro de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería Campus Nueva Granada.</p>

Elaborado	Revisado	Vo.Bo.
Sec. Doris Sierra	P.E. Diana Caviedes	Martha Jeaneth Patiño, PhD. Vicerrectora de Investigaciones